
Circular Nº 26-22032016

Mendoza, 22 de Marzo de 2016.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza informa el **cierre preventivo de la Droguería y Distribuidora de Productos Médicos DISMED S.A.** sita en calle Coronel Plaza 276 – Ciudad, Mendoza; de propiedad de Dismed S.A.

Por lo tanto el establecimiento no se encuentra en condiciones de realizar actividades de adquisición, distribución y comercio de Productos Médicos y Drogas y/o Especialidades Medicinales en todo el territorio de la provincia, hasta tanto cumplimente los requerimientos solicitados por Acta Nº 17 L 160 AB del Exp. 48-D-2012-91184

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2º piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza